



Comunicado sobre SUBVENCIONES del Proyecto Pyme Digital

El Consejo General de Colegios de Economistas, a través de sus órganos especializados REAF / REA / REFOR / RASI / OEE, ha obtenido del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el marco del Plan Avanza, una subvención amparada por el nº de referencia PAV-090200-2007-2 y cofinanciada con Fondos Estructurales de la Unión Europea- FEDER, para promover el proyecto Pyme Digital que pretende facilitar la incorporación de nuestros profesionales economistas así como de las pymes vinculadas a ellos a la sociedad de la información mediante la adquisición, a menor precio, de software y hardware específico.

Objetivo y Ventajas

- ✓ Este Proyecto Pyme Digital permitirá que nuestro colectivo y sus clientes accedan a **novedades tecnológicas** que contribuyen a **facilitar su trabajo diario**.
- ✓ Importante **incremento de la productividad**.
- ✓ **Precios muy económicos** y posibilidad adicional de financiarlo a 36 meses sin intereses ni comisiones, con un préstamo TIC.
- ✓ Adaptación a los requisitos para la **facturación electrónica** marcados por el Ministerio de Hacienda y a lo previsto en el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público.
- ✓ **Desgravación por inversión en TIC** para empresas de reducida dimensión.

Destinatarios

- ✓ **600 despachos** de economistas. [Ver más](#)
- ✓ **3.600 pymes clientes** de esos despachos. [Ver más](#)

El Proyecto incluye los siguientes productos (para obtener más información pulsar con el “ratón” en el título del producto correspondiente):

PRODUCTOS SUBVENCIONABLES	P.V.P. €	Precio Final €	Préstamo TIC/mes €
Productos obligatorios para subvención:			
Aplicación EdasFacturas para facturación electrónica -y en cualquier otro formato-, archivo y gestión digital de facturas, homologado por la AEAT. Aplicación aprobada por la Agencia Tributaria.	325,00 €	100,00 €	2,78 €
Escáner Canon se precisa un escáner para digitalizar las facturas recibidas en papel, los justificantes, tickets de gastos, etc.	650,00 €	193,00 €	5,36 €
Dispositivo Lector LTC 31 para firma con DNI electrónico y otras tarjetas criptográficas	23,00 €	7,20 €	0,20 €
TOTAL	998,00 €	300,20 €	8,34 €
Producto para despachos, no obligatorio pero subvencionable:			
Aplicación EdasLink imprescindible para poder recibir en bloque y contabilizar automáticamente las facturas que envíen por Internet las Pymes desde EdasFacturas	543,00 €	180,00 €	5,00 €

PRODUCTOS CON DESCUENTO(sólo para quien adquiera productos subvencionados):	P.V.P. €	Precio Final €	Préstamo TIC/mes €
Backup virtual remoto Alcatraz por 1 año permite salvaguardar automáticamente los archivos electrónicos en un servidor remoto y seguro al abrigo de cualquier incidencia. 10GB	720,00 €	480,00 €	13,33 €
Aplicación EdasPro de Gestión Documental –muy recomendable- permite organizar digitalmente toda la documentación de la empresa.	518,00 €	425,00 €	11,81 €
Equipo PC de sobremesa HP de última generación, con 3 años de Garantía in situ	1.129,00 €	925,78 €	25,72 €
Equipo PC portátil HP de última generación, con 3 años de Garantía in situ	1.399,00 €	1.147,18 €	31,87 €
Licencia Office 2007 OEM que incluye los programas de Microsoft: Access 2007, Excel 2007, Outlook 2007 with Business Contact Manager, Powerpoint 2007, Publisher 2007, Word 2007 (licencia ya instalada en los PC'S de libre uso por 60 días).	329,00 €	249,00 €	6,92 €

Si estás interesado en el Proyecto, te ruego cumplimentes tu pedido lo antes posible en este [formulario](#), solicitando los productos y cantidades de cada uno. Las subvenciones se asignarán por riguroso orden cronológico de compra.

* No existe limitación de unidades para los productos no subvencionados

Para más información en www.pymedigital.es y en el Tfno. 902 888 884

Esperando que el Proyecto sea de tu interés y agradeciendo tu colaboración, te saluda atentamente,

Manuel Hernando
Gerente del Consejo General de Colegios de Economistas de España

NOTA : Si estás interesado en facilitar a tus clientes pymes y autónomos la información para que puedan acceder a estas subvenciones, puedes enviarles el siguiente comunicado: [Comunicado a Pymes](#)